

CARTILLA DE INSTALACIÓN DE DUCHAS, CABINAS, TINAS RANGO 1

ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:

- El producto y accesorios deberán encontrarse en el lugar donde se realizará el servicio y será revisado por el cliente y el técnico.
- El servicio se ejecutará únicamente sobre una superficie de albañilería o concreto armado.
- El servicio se ejecutará solo si el ambiente cuenta con las dimensiones apropiadas para la instalación del producto.
- El cliente deberá indicar la ubicación de los puntos de agua, las redes de agua fría, caliente y de desagüe.
- Servicio incluye solo **MANO DE OBRA**.
- La garantía del servicio de instalación es de **1 año**.
- En el caso de COLUMNAS DE DUCHA y CABINAS SAUNA, el cliente debe asegurar que la presión de agua es la apropiada (40 PSI). Si esta resulta ser baja o insuficiente el servicio no se podrá realizar.
- El servicio podrá ser reprogramado por el cliente 24 horas antes de ejecutar el servicio llamando al call center o tienda donde se adquirió el servicio, caso contrario el cliente deberá pagar una reprogramación.
- El servicio que ofrecemos es básico, por lo que se deben cumplir todos los requerimientos indicados en la cartilla, caso contrario el técnico no podrá realizar el servicio y el cliente deberá pagar una reprogramación.
- No se cobra reprogramación por falla de producto o pieza, por error o retraso en el servicio de despacho del producto a instalar.
- Bajo ningún concepto se debe pagar el servicio a los técnicos.

INSTALACIÓN TINAS - CABINA ESTÁNDAR – PUERTA DE DUCHA-RANGO 1 – SE RECOMIENDA PAGAR UNA VISITA TÉCNICA PREVIA PARA REVISAR FACTIBILIDAD.

El servicio incluye:

- Instalación del producto (Instalación Tina estándar; Cabina estándar; Puerta Ducha), así como sus complementos y accesorios.
- La conexión del producto a la red de desagüe.
- El sellado del productos (juntas)
- La prueba de funcionamiento del producto.

El servicio no incluye:

- Modificación, reubicación o habilitación de los puntos de agua, las redes de agua fría y caliente, desagüe, ni medición de presión de agua.
- Modificación o alteración de la estructura del producto, sus piezas ni accesorios.
- Instalación de componentes adicionales que no formen parte del producto.
- Desinstalación de la cabina o columna existente.
- Elaboración de muros, bases u obra civil.

- Habilitación de punto de electricidad y colocación de llave térmica.

Los trabajos adicionales se presupuestarán independiente al servicio contratado. Y se efectuarán una vez cancelados a través de venta telefónica, transferencia bancaria o pago en tienda.

El cliente firma y acepta los términos y condiciones vertidos en la presente cartilla.
